

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9323 *Resolución de 28 de agosto de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 29 de agosto de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, modificada por Resolución de 21 de agosto de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 26 de agosto, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 29 de agosto de 2014.
 - Fecha de amortización: 21 de noviembre de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.516,138 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.106,138 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,040 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,032 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,991 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,993 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,040	65,000	99,991
0,038	25,000	99,992
0,035	55,000	99,992
0,034	200,000	99,992
0,030	260,000	99,993
e inferiores		
Peticiones no competitivas:	501,138	99,993

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 29 de agosto de 2014.
- Fecha de amortización: 15 de mayo de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 5.479,682 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.394,682 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,115 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,107 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,918 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,923 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,115	415,000	99,918
0,114	100,000	99,918
0,113	100,000	99,919
0,112	75,000	99,920
0,111	100,000	99,921
0,110	175,000	99,921
0,109	325,000	99,922
0,108	175,000	99,923
0,105	928,000	99,923
e inferiores		
Peticiones no competitivas:	1,682	99,923

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 28 de agosto de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), la Subdirectora General del Tesoro, Rosa Moral Beteré.